

Barcelona, 21 de septiembre de 2018

HECHO RELEVANTE

Almirall cierra el acuerdo con Allergan y adquiere su portfolio de dermatología médica en EE.UU.

Almirall, S.A. (ALM.MC), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, anuncia que:

El cierre del acuerdo para la adquisición de un portfolio de cinco productos de la división de Dermatología Médica de Allergan en los Estados Unidos, que reforzará el portfolio de Almirall en el mercado dermatológico más grande del mundo. La adquisición ha sido cerrada por un importe en efectivo de 550 M\$. El acuerdo también contempla un potencial pago futuro de hasta 100 M\$, pagaderos en el 1T de 2022, en función del rendimiento del negocio.

El acuerdo es inmediatamente acretivo al beneficio por acción desde 2019 en adelante y consolida el portfolio de Almirall en los Estados Unidos. La transacción es totalmente sinérgica y no incluye estructura corporativa, red de ventas o personal de fabricación.

Almirall continúa centrada en su franquicia de dermatología médica. Como consecuencia, la compañía buscará opciones estratégicas para su negocio de estética.

El portfolio adquirido incluye una Nueva Entidad Química (NEQ) y cuatro marcas maduras y en crecimiento: Aczone® (dapsona), Tazorac® (tazaroteno), Azelex® (ácido azelaico) y Cordran® Tape (fludroxicortida). Estos cuatro productos, ya en el mercado, generaron unas ventas totales en los Estados Unidos de 70 M\$ en los 6 primeros meses de 2018. Allergan proporcionará apoyo a Almirall para asegurar la correcta transición del portfolio.

Se espera que Seysara™ (sareciclina), producto con gran potencial, alcance un pico de ventas de 150 M\$ a 200 M\$. Es un innovador antibiótico *first-in-class* derivado de la tetraciclina, con propiedades antiinflamatorias, indicado para el tratamiento del acné vulgaris de moderado a grave en pacientes a partir de 9 años, con un perfil de seguridad *best-in-class*. La aprobación por parte de la *Food and Drug Administration* (FDA) de Seysara™ (sareciclina) se espera en el 4T de 2018.

La adquisición se ha financiado mediante un crédito puente del BBVA y del Banco Santander. El apalancamiento financiero no excederá 2.5 veces el EBITDA, con un rápido perfil de desapalancamiento.

Se adjunta la nota de prensa.

Atentamente,

Pablo Divasson del Fraile
Investor Relations & Corporate Comms. Department
investors@almirall.com